

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DE 2009.

En la Sala de Juntas de la Comisión de Asuntos Indígenas del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la asistencia del Diputado Manuel García Corpus, Presidente de la Comisión, de las diputadas secretarías de la Mesa Directiva: Ma. Isabel Pérez Santos y María Felicitas Parra Becerra, y de los diputados secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Eduardo Zarzosa Sánchez, Guillermo Zavaleta Rojas y Filemón Navarro Aguilar, a las 15:00 horas del día 13 del mes de octubre, se inició la reunión, conforme al siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum.
3. Consideraciones para integrar el Programa de Trabajo
4. Presupuesto en materia indígena
5. Realización de Foros
6. Reunión con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas.
7. Reunión con la Comisión Coordinadora del Consejo de la CDI
8. Reunión con organizaciones indígenas
9. Asuntos Generales

Los asistentes, en votación económica y por unanimidad, aprueban el Orden del Día.

Para el desahogo del punto **tres**, se toma el siguiente acuerdo: La Secretaría Técnica de la Presidencia de la Comisión presentará un esquema para la integración del Programa de Trabajo, tomando en consideración las intervenciones de los diputados presentadas en la Reunión de Instalación, así como los temas de presupuesto, legislación y relaciones institucionales e internacionales.

En relación al punto **cuatro**, Presupuesto en Materia Indígena, investigadores del Centro para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria,

COMISION DE ASUNTOS INDÍGENAS

expusieron un trabajo sobre la evolución del presupuesto indígena y atendieron inquietudes de los diputados de los integrantes de la mesa Directiva.

Además, se acuerda:

- Formular una propuesta de la Comisión para que, en la medida de lo posible, el presupuesto responda a las necesidades y demandas de los pueblos y comunidades indígenas.
- En la Secretaría Técnica se elabore un programa de actividades para cumplir, en tiempo y forma, la presentación de la propuesta de la Comisión sobre presupuesto indígena.

Sobre el punto **cinco** del Orden del Día, “Realización de Foros”, se acuerda:

- La realización del foro “Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Políticas Públicas, Presupuesto y Gasto Público”, el 14 de octubre, con la participación de organizaciones indígenas y especialistas en la materia.
- Bajo el esquema de reuniones de trabajo, invitar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que, según el Anexo 7 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, operan programas en comunidades y con población indígena.
- La realización de foros con organizaciones lo retomará la Mesa Directiva después del periodo de trabajo sobre presupuesto.

En relación al punto **seis**, “Reunión con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”, se acordó solicitar su presencia en la reunión de trabajo junto con la Secretaría de Hacienda.

El punto **siete**, “Reunión con la Comisión Coordinadora del Consejo de la CDI”, se desahoga con el acuerdo de programar posteriormente esa reunión.

Con respecto al punto **ocho**, “Reunión con organizaciones indígenas”, se acuerda que la Mesa Directiva atienda a las organizaciones indígenas que han solicitado reuniones para plantear sus demandas y propuestas.

En el punto **nueve**, “Asuntos Generales”, el Diputado Presidente presenta al equipo integrado por: Sra. Elsa Belmares Castilla, Secretaria de Dip. Presidente; Lic. Francisco Godoy Cortés, Mtro. Carlos Moreno Derbez y Lic. Juan Enrique Pineda Ortega, Secretario Técnico y asesores, respectivamente; Lic. Humberto Espinosa Osorio, Coordinador Administrativo.

El Diputado Presidente, solicita a los las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva proporcionen, a la brevedad, al Coordinador Administrativo de la



COMISION DE ASUNTOS INDÍGENAS

Comisión, los nombres y documentación de sus asesores con objeto de hacer los trámites respectivos para realizar los trámites de incorporación laboral.

Se acuerda, también que, la Presidencia de la Comisión gestione ante la Junta de Coordinación Política que se programe la efemérides del “Día 12 de octubre” y que los posicionamientos de los grupos parlamentarios sean expresados por los siguientes diputados, integrantes de la Comisión: Por el Partido de la Revolución Democrática, Filemón Navarro Aguilar; por el Partido Acción Nacional, Guillermo Zavaleta Rojas y; por el Partido Revolucionario Institucional, Eduardo Zarzosa Sánchez.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las 17:00 horas del día de su fecha y se rubrica la presente por los diputados asistentes.